



Providencia

Vida Buena

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 06 AGO 2026

EX.N° 1320 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 109 y siguientes de la Ordenanza sobre la Actividad Comercial, de Alcoholes, Industrial, Profesional y de Servicios N°2 de 6 de marzo de 2000, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por Decreto Alcaldicio EX.N° 1.922 de 31 de diciembre de 2025; y los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX. N° 1.803 de 16 de diciembre de 2025, se fijó el texto refundido y sistematizado de la **"ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES"**, que rige para el año 2026, modificado por Ordenanza N° 241 de 23 de marzo de 2026.-

2.- El Memorándum N°13.505 de 30 de julio de 2026 de la Dirección de Barrios y Patrimonio. -

DECRETO:

1.- Autorízase a la empresa **FABULA TELEVISIÓN SPA**, RUT.N° **76.462.528-5**, para filmación de la obra audiovisual en formato de serie denominada definitiva o tentativamente **"DALE LIKE"**, a realizarse al interior del Café Literario Parque Bustamante, ubicado en **AVDA. GENERAL BUSTAMANTE ALTURA 50**, el día 7 de agosto de 2026, desde las 15:00 horas y hasta las 23:00 horas, organizada por el **DEPARTAMENTO BIBLIOTECAS**, dependiente de la **DIRECCION DE BARRIOS Y PATRIMONIO**. -

2.- Corresponderá al Departamento de Rentas dependiente de la Dirección de Atención al Contribuyente el cobro de los derechos municipales que procedan y supervisar el cumplimiento de este Decreto. -

3.- Notifíquese el presente Decreto a la interesada por el Departamento Bibliotecas dependiente de la Dirección de Barrios y Patrimonio en conformidad a la Ordenanza Municipal sobre Notificaciones y Publicaciones.-

4.- Remítase copia del presente Decreto a la 19ª Comisaría de Carabineros de Providencia. -

Anótese, comuníquese y archívese. -


MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

DRL/MRMQ/AVMS/fhm.-

Distribución:

Interesada

Dirección de Barrios y Patrimonio (Departamento Bibliotecas)

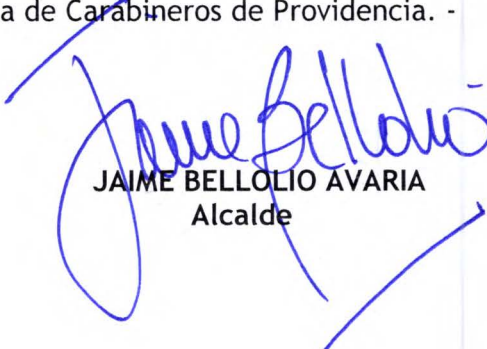
Dirección de Atención al Contribuyente (Departamento de Rentas)

Dirección de Fiscalización

19° Comisaría de Carabineros de Providencia

Archivo

Decreto en Trámite N° 2573/


JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde